

EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO DE LOS  
ESTADOS UNIDOS POR LOS DEL NORTE  
DISTRITO DE CALIFORNIA

TONY NORTE.,  
et al.,

Caso No. 21-cv-08742-MMC

demandantes,

**PEDIDO CONCESIÓN DEMANDADOS  
MOVIMIENTO PARA DESCARTAR**

v

SERVICIOS DE CIUDADANÍA E  
INMIGRACIÓN DE LOS ESTADOS  
UNIDOS, et al.,

Acusados.

Ante el Tribunal se encuentra la Moción de los demandados para Descartar, presentada el 21 de enero de 2022. Demandantes tener archivado oposición, para cual acusados tener respondió. Teniendo leer y consideró los escritos presentados a favor y en contra de la moción, el Tribunal considera los importar apropiado por decisión en los fiestas' respectivo escrito sumisiones, VACA los escuchando programado por marzo 11, 2022, y normas como sigue.

El 10 de noviembre, 2021, demandantes, cinco personas que han solicitado asilo, archivado los arriba titulado acción, alegando acusado Unido estados Ciudadanía & Inmigración Servicios ("USCIS") ha fallado para oportuno regla en sus aplicaciones por renovación de trabajo permisos En especial, demandantes alegar, eso es irrazonable por USCIS para fallar para asunto a decisión "dentro de el período de prórroga automática de 180 días". (Ver Compl.11116; ver también compl ., Req. por Alivio , yo (5).) <sup>1</sup> Como alivio, demandantes buscar ambas cosas a declaración que los demora en emisor una sentencias irrazonable y un pedido convincente USCIS para asunto a decisión.

---

<sup>1</sup> Como se establece con más detalle en la orden de la Corte del 22 de diciembre de 2021, el fecha de vencimiento de un "Documento de Autorización de Empleo" emitido por USCIS a un asilo buscador es extendido por 180 días si cierto condiciones están reunió, incluso los solicitantes sumisión de un solicitud por

Subsecuente para los presentación de los instante acción, cada del demandante solicitud por renovación fue aprobado (ver Nolan Deel , , presentado el 5 de diciembre de 2021 , , i , i 25.a, 25.d; Def . ' Agudeza., archivado enero 21, 2022, Ej . A -C), y voluntad permanecer válido por a período de treinta meses desde los fecha de renovación (ver Pedido, archivado diciembre 22, 2021, a las 4:25), es decir, los renovación período de veinticuatro meses, seguido por los mencionado anteriormente 180 días extensión período. En luz de los emisión de los mencionado anteriormente aprobaciones, acusados discutir los instante acción es ahora discutible y, como consecuencia, deberían ser despedido por carecer de tema importar jurisdicción.

“En virtud del artículo III de la Constitución, Los tribunales federales solo pueden fallar real, casos o controversias en curso". Lewis contra Continental corporación bancaria , 494 EE. UU. 472, 477 (1990). "Los caso o controversia requisito de Artículo 111 ... priva tribunales federales de jurisdicción para escuchar discutible casos." NAACP. occidental Región v. Ciudad de Richmond , 743 F.2d1346, 1355 (9no cir. 1984). "A caso se convierte discutible Cuando provisional alivio o los eventos tienen erradicó los efectos de la acción u omisión del demandado, y no hay motivo razonable expectativa que los presunto la violación será repetirse."

Aquí, no hay duda de que ya no existe un caso o controversia en cuanto a la aplicaciones que fueron pendiente en los fecha los acción era archivado. Aunque demandantes discutir allí existe a razonable expectativa ellos voluntad ser sometido para presuntamente irrazonable retrasos en los hora ellos otra vez mayo necesitar para aplicar por renovación, la Corte es no persuadido la predicción de los demandantes de una recurrencia que en el futuro lejano constituye más que especulación, dado que los razones por USCIS demora en adjudicación demandantes más las aplicaciones recientes son, esencialmente, situacional. En particular, USCIS se enfrentó a la comienzo de a en todo el mundo pandemia con resultante Operacional y financiero impedimentos (ver Nolan Deel , , yo , yo 18-19), a contratación congelar que comenzó en Mayo 2020 y terminó en marzo 2021 (ver id. , i 19), y, a raíz de un litigio no relacionado presentado en 2019 y 2021, una obligatorio redirección de recursos limitados a las solicitudes presentadas por no solicitantes de asilo (ver id. , i 20). En tales circunstancias, el Tribunal considera que los demandantes no han cumplido "establecer a demostrado probabilidad que los mismo controversia voluntad repetirse implicando los

Respectivamente, los acusados movimiento para descartar es por la presente OTORGADO, y los instante acción es por la presente DESPEDIDO sin perjudicar. Ver peine nuevo v. Unido estados, 98 F.2d 25, 27 (9no cir. 1938) (tenencia, donde caso se convierte discutible, distrito Corte deber "descartar los [caso] sin perjudicar").

**ESO ES ENTONCES ORDENADO.**

Con fecha de: marzo  
2, 2022

MAXINE M.CHESNEY  
Juez de Distrito de los Estados Unidos